Nación Andaluza denuncia la demora del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros en el pago a proveedores

NACIÓN ANDALUZA :: 12/12/2019

Granada: Nación Andaluza denuncia la demora ilegal del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros en el pago a proveedores del pequeño comercio fuenterino

Desde hace semanas Nación Andaluza tiene conocimiento de la desesperación de muchos pequeños comercios de Fuente Vaqueros, motivado por la enorme demora en los pagos que sufren muchos proveedores del Ayuntamiento. La mayoría son PYMES del pueblo que están cobrando sus facturas en plazos que superan los 275 días.

Nación Andaluza denuncia que el Ayuntamiento (PSOE) está incumpliendo así una y otra vez la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector publico que establece que los proveedores tienen 30 días para cobrar a partir de que el ayuntamiento recibe los productos o servicios. Pocos negocios pueden aguantar más de nueve meses para cobrar sus facturas por lo que esta política del consistorio perjudica al comercio local, cuya situación es bastante precaria habida cuenta de las 490 vecinas en paro que tenemos en el municipio, según cifras oficiales.

La mayoría de los proveedores son pequeñas PYMES y al vencimiento de las facturas pendientes si no se ha hecho efectiva su deuda, el Ayuntamiento incurriría en mora con el consiguiente derecho a reclamar la deuda, ademas de los intereses y gastos de gestión de cobro por parte de los deudores. En caso de que algún comercio decidiera reclamar el pago de sus facturas como corresponde, con su alcalde Jose Manuel Molino a la cabeza, esta política provocaría además un prejuicio para el patrimonio público que sostenemos todas las fuenterinas con nuestros impuestos.

Desde Nación Andaluza denunciamos el abuso del Ayuntamiento al incurrir una y otra vez en mora, perjudicando gravemente la economía de las PYMES locales que prestan sus servicios al consistorio.

Asamblea local de Nación Andaluza.

Fuente Vaqueros, 11 de diciembre de 2019.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/nacion-andaluza-denuncia-la-demora